VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502088	GRADO EN VETERINARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300	-	2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2018-19

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 14
5. INDICADORES DE RESULTADO 15
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://veterinaria.ucm.es/

La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible en la web del Centro (https://veterinaria.ucm.es/) que contiene información del Título fácilmente accesible para estudiantes y sociedad en general. Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa de los mecanismos de acceso y admisión y detalles de la titulación en la pestaña **Estudiar**, eligiendo la opción de **Grado en Veterinaria** (https://www.ucm.es/estudios/grado-veterinaria), en donde encontrarán pestañas específicas sobre las características del título; competencias y objetivos; estructura del plan; personal académico; recursos materiales; sistema de garantía de calidad, entre otros datos de interés. Además de la información general, el usuario puede conocer los detalles específicos de la docencia en el curso académico actual accediendo desde **Estudiar** a **Planificación Docente del Grado en Veterinaria** (https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020) donde, entre otros datos, puede obtener información sobre los calendarios docentes teóricos y prácticos, coordinadores de todas las asignaturas, fichas docentes o calendario de exámenes. Esta información específica se publica en el mes de julio del curso anterior, para que los estudiantes dispongan de todos los datos previamente a su matrícula. Además, la información de la web es revisada y actualizada periódicamente garantizando la actualidad y accesibilidad de la información acorde a la Memoria Verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura del SGIC en la Facultad de Veterinaria es piramidal. Están los Comités de Evaluación y Mejora de los Títulos que se imparten en el Centro, incluyendo el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y coordinando sus acciones una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Todas las acciones del SGIC deben informar y contar con la aprobación de la Junta de Facultad (Figura 1.1.).

Figura 1.1. Estructura del SGIC de la Facultad de Veterinaria

La composición de la Comisión y de los Comités cuenta con integrantes de todos los colectivos universitarios, siendo órganos dinámicos y activos, por lo que, según sus reglamentos internos,

deben renovarse cada dos años, salvo los estudiantes que se cambian cada año. Así, los representantes durante el curso 2018/19 se relacionan a continuación:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC)

Nombre	**Apellidos**	**Categoría y/o colectivo**
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
Mª Ángeles	Pérez Cabal	Vicedecana de Coordinación y TIC
A. Sonia	Olmeda García	Delegada del Decano para Calidad
Isabel	Cambero Rodríguez	Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica
Manuela	Vázquez Pousa	Gerente
Mª Teresa	Castro Madrigal	Representante Profesores con vinculación permanente
Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de personal docente e investigador
Sandra	Padilla Cañadas	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Marcos	Querol Sánchez	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Beatriz	Agulla Pérez	Representante de estudiantes de postgrado
Juan Alberto	Corbera Sánchez	Miembro externo: Conferencia de Decanos

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (CEMGV)

Nombre	**Apellidos**	**Categoría y/o colectivo**
Mª Ángeles	Pérez Cabal	Presidente / Vicedecana de Coordinación y TIC
A. Sonia	Olmeda García	Delegada del Decano para Calidad
Adelia	Fortún García	Responsable de asignaturas de Grado SD. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
Pablo Elpidio	Hernández Cruza	Responsable de asignaturas de Grado SD. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Pilar	Martínez Sainz	Responsable de asignaturas de Grado SD. de Anatomía y Embriología (Veterinaria)
Fernando	González Gómez	Responsable de asignaturas de Grado SD. de Farmacología y Toxicología
Elisabeth	González de Chávarri Echániz	Responsable de asignaturas de Grado Dpto. Producción Animal
Mª de los Ángeles	Sánchez Pérez	Responsable de asignaturas de Grado Dpto. de Medicina y Cirugía
Josefina	Illera del Portal	Responsable de asignaturas de Grado SD. Fisiología (Veterinaria)
Miguel Ángel	Moreno Romo	Responsable de asignaturas de Grado Dpto. Sanidad Animal

Amalia	Díez Martín	Responsable de asignaturas de Grado Dpto. Bioquímica y Biología Molecular
Marta	Garbayo Fernández	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Celia	Llorca Martín	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Rebeca	Bautista Rodríguez	Jefa de Secretaría de Estudiantes
Felipe	Vilas Herranz	Miembro externo: Representante del colegio de Veterinarios
M. Dolores	Pérez Alenza	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Beatriz	Isabel Redondo	Responsable de la Granja Docente de la Facultad
Ángel	Sainz Rodríguez	Vicedecano de Estudiantes (invitado)

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F1. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico ya que se reeligen bienalmente, salvo los estudiantes que se renuevan todos los años.	

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Aunque la CGCC y el CEMGV trabajan necesariamente de forma colaborativa, sus funciones están perfectamente definidas por normativa, según se recoge en sus respectivos reglamentos, aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010.

Así, las funciones de la CGCC son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remitirá a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluirán las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que serán debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El trabajo del SGIC consiste en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. Las principales fuentes de información son los Indicadores académicos (rendimiento, abandono, eficiencia de los egresados, graduación y evaluación de profesorado); Resultados de las reuniones Anuales de Seguimiento Docente por curso; Encuestas de satisfacción de todos los colectivos; Encuestas para la mejora del Grado y de asignaturas; Gestión de quejas y sugerencias.

El CEMGV tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

El **CEMGV** se reúne al menos en dos ocasiones durante el curso académico, al finalizar cada semestre. Evalúa los datos anteriormente indicados y anualmente elabora un documento de Seguimiento Docente y, con la información obtenida, la Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Las **decisiones** se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad. Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la CGCC para su conocimiento y estudio.

La **CGCC** recibe la Memoria Anual de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro y las remite a la Junta de Facultad para ser finalmente aprobadas. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes. También recibe y analiza las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La CGCC actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

El hecho de que los agentes externos, personalidades de reconocido prestigio profesional, no puedan participar presencialmente en las reuniones del SGIC limita su implicación en la toma de decisiones.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F3. Como se recoge en el informe final de la Acreditación del Grado en Veterinaria (de 12 de julio de 2017), la Facultad tiene completamente implantado el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) del título con enlace propio en la página web en el que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento desde el curso 2010-2011 hasta el 2017/18, en las que se incluyen los informes de evaluación del Grado desde 2010 a 2018, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de quejas y reclamaciones.	D1. Poca participación en las decisiones por parte de los evaluadores externos en la Calidad del Centro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A continuación se exponen brevemente y de forma cronológica las reuniones ordinarias mantenidas por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (Anexo 1.3.1).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
16/11/2018	Análisis del Documento de Seguimiento del Grado (curso 2017/18) Planteamiento del trabajo a realizar para evaluar el Grado en Veterinaria (encomendado por Junta de Facultad 6 de julio 2018)	Se identifican los principales problemas del plan y se establece un sistema para conocer el grado de satisfacción de todas las asignaturas con el Plan de Estudios Actual.	CEMGV
15/01/2019	Sesión de trabajo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso 2017/18 del Grado Veterinaria Se analiza la realización de las encuestas de seguimiento sobre el grado de Satisfacción con el título de las asignaturas	Los miembros del Comité trabajan sobre el borrador y proponen una serie de modificaciones que son debatidas y, finalmente, incluidas y aprobadas. Se determina un nuevo plan de actuación para obtener mayor respuesta de las asignaturas sobre su grado de satisfacción con el título	CEMGV
09/02/2019	Análisis y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso 2017/18 del Grado Veterinaria, en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Las dos memorias elaboradas por sus correspondientes Comisiones de Evaluación y Mejora son analizadas y se acuerda su aprobación.	CGCC
13/02/2019	Análisis y aprobación del autoinforme para la Re-Acreditación del Máster en Virología	El autoinforme elaborado por la Comisión de Evaluación y Mejora del Máster en Virología es analizado y se acuerda su aprobación	CGCC
08/07/2019	Presentación y análisis de la encuesta de satisfacción de las asignaturas con el actual grado en Veterinaria	Se analizan los datos y se resumen los principales problemas del grado por mala ubicación de asignaturas, excesiva carga lectiva, desequilibrio en el encargo docente por cursos/semestres o problemas de coordinación de programas. Se acuerda presentar el Documento de resultados a la Junta de Facultad del día 19 de julio de 2019.	CEMGV

Además de las reuniones ordinarias de todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Comité para la Evaluación y Mejora del Grado, el SGIC coordina, mediante representantes, las Reuniones de Seguimiento Docente Anuales. Los contenidos de dichas reuniones pueden ser consultados en el Anexo 1.3.2 de la presente memoria y forman parte de la recogida de información, quejas y sugerencias que se analizará en el apartado correspondiente. Las fechas de estas reuniones fueron en el curso 2018/19:

Fecha	Temas Tratados	Participantes
04/12/2018	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
12/12/2018	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC

	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
13/12/2018	1ª Reunión Seguimiento Docente 4º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 4º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
14/12/2018	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
18/12/2018	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º de asignaturas troncales y optativas	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º de asignaturas troncales y optativas	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
08/04/2019	2ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	2ª Reunión Seguimiento Docente 1º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
11/04/2019	2ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	2ª Reunión Seguimiento Docente 2º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
07/05/2019	2ª Reunión d Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	2ª Reunión Seguimiento Docente 3º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
10/05/2019	2ª Reunión Seguimiento Docente 4º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	2ª Reunión Seguimiento Docente 4º	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
24/05/2019	2ª Reunión Seguimiento Docente 5º de Rotatorio	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
27/05/2019	2ª Reunión Seguimiento Docente 5º de Rotatorio	VD de coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso

Otras acciones emprendidas por el SGIC fueron:

- El SGIC se ocupó además del análisis de la evolución del Grado y de las sugerencias y quejas (apartado 4 de la presente memoria) y la propuesta de acciones concretas de mejora recogidas en el Documento se Seguimiento Docente (Anexo 1.3.3).
- Durante el curso 2018/19 se concluyó el proyecto Innova-Gestión Calidad (103/18) titulado: “Veterinaria es Calidad: Plan de difusión de nuevos sistemas de evaluación. Análisis de los títulos del Centro” (Anexo 1.3.4). Entre otros logros el proyecto actualizó los conocimientos de profesorado sobre Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje, en un taller impartido por el Prof. Garrote; se dieron a conocer los resultados de los proyectos de innovación educativa que se llevaron a cabo en el centro y se analizó la satisfacción de las asignaturas con el Grado en Veterinaria.
- Se han incluido nuevas preguntas en la encuesta que realiza la Facultad a egresados sobre su inserción laboral teniendo en cuenta las sugerencias que ellos mismos nos hicieron tras

la primera realizada el curso pasado. Los resultados se exponen en el apartado 5.3 (Anexo 5.3.3).

A continuación se presentan las fortalezas en las reuniones y acciones emprendidas:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F4. Además de las reuniones ordinarias del SGIC (CEMG y CGCC), sus miembros han representado la Calidad en todas las actividades relacionadas con la docencia del Grado, principalmente de coordinación. F5. El SGIC ha desarrollado un sistema ágil y versátil que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad de Grado/Centro. F6. La eficacia del SGIC se consolida, proponiendo acciones concretas de mejora y la organización de actividades de mejora (por ejemplo, reuniones de seguimiento docente cuatrimestrales).	D2. Aunque se ha avanzado en el análisis del Grado en Veterinaria por parte del SGIC, a la fecha de la redacción de esta memoria no se ha concluido aún. D3. Aunque se ha mejorado la comunicación y han colaborado activamente en posibles mejoras del plan, los agentes externos no están totalmente integrados en el SGIC.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

Los **mecanismos de coordinación docente** están plenamente **asentados** en el Grado en Veterinaria. Durante estos años de implantación del Título, han sido **fundamentales** para adaptar y reajustar la docencia desde el modelo preexistente. El sistema está **estructurado** y con una **programación preestablecida**, que se traduce en la Guía Docente de cada curso en la que **participan todos los docentes** según el siguiente esquema (Figura 2.1).

La Guía (o Planificación) Docente de cada curso contiene la siguiente información:

- Estructura general del Plan de Estudios
- Normas de Coordinación
- Información de cada curso, de primero a quinto, relativa a :
  - Coordinadores
  - Información general
  - Calendario de clases teóricas
  - Calendario de clases prácticas
  - Calendario de exámenes
  - Fichas docentes de las asignaturas

La coordinación del Grado en Veterinaria se lleva mediante un sistema piramidal con tres niveles: Coordinación de Grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura. En la Guía Docente están relacionados los coordinadores correspondientes a cada nivel para el curso 2018/19.

Las funciones de cada uno de los integrantes del sistema de coordinación (desde la base) son los siguientes:

- Los **coordinadores de asignatura** con la aprobación de su **Consejo de Departamento**, son los responsables de:
  - La asignación de las actividades de la asignatura entre su equipo docente.
  - Notificar los requerimientos y características específicas de la Docencia a los coordinadores de curso.

- Colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios docentes de su asignatura.
- Elaborar la ficha docente y colaborar en la elaboración de la guía docente aportando la información que se requiera.
- Atender y solucionar los temas concretos de coordinación planteados por los estudiantes.

- Los **coordinadores de curso** son los responsables de recoger las necesidades de cada asignatura y elaborar los calendarios teóricos y prácticos con la ayuda y supervisión de la Coordinadora de Grado.
- La **Vicedecana,** como Coordinadora del Grado en Veterinaria es responsable de:
  - Solicitar a los Departamentos los nombres de los coordinadores de las asignaturas para el curso siguiente.
  - Proporcionar a los coordinadores la información necesaria, disponerla en "la nube" y compartirla con los coordinadores.
  - Coordinar y optimizar la distribución de espacios para las actividades teóricas/seminarios y exámenes.
  - Presidir las reuniones de Coordinación.
  - Resolver los problemas de coordinación que pudieran surgir.
  - Ayudar y colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios.
  - Elaborar la Guía Docente y publicarla tras su aprobación en Junta de Facultad.
  - Realizar la asignación de estudiantes por módulos de prácticas.
  - Atender las solicitudes de los estudiantes de cambios de grupo y otras necesidades.
- La **Junta de Facultad** analiza y aprueba la Guía Docente antes de su publicación.

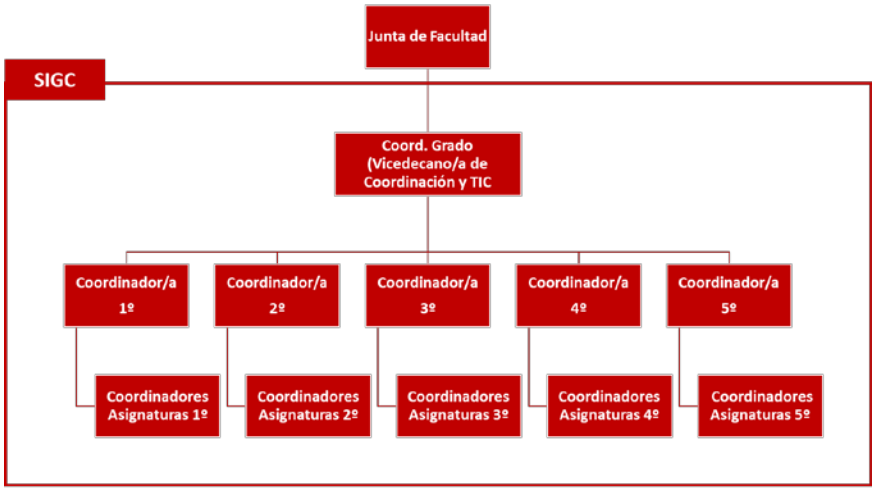

Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Grado en Veterinaria

Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con la información actualizada en las carpetas compartidas en la nube, concretamente en Google Drive. No obstante, a pesar de la comunicación telemática constante y la información actualizada, la coordinación del curso 2018/19 se vertebró a través de, mínimo, dos reuniones de coordinación de cada curso. En **la primera reunión de coordinación** se establecen las normas; se elige coordinador de curso y se debate sobre el calendario teórico y distribución de horarios. En la **segunda reunión de coordinación** se aprueba el calendario de teoría y se establecen las bases del calendario práctico. El resto de los trabajos de coordinación se realizaron de forma individualizada entre los coordinadores de asignaturas y de curso, hasta terminar de ajustar el calendario práctico. En el caso de cuarto curso, fueron necesarias hasta tres reuniones presenciales (además del intercambio de correos) para solucionar el que las salidas impidieran la asistencia a clase teórica de otras asignaturas.

La aprobación del Calendario Práctico y la elaboración de la Guía Docente se realizaron telemáticamente, sin requerir de reuniones posteriores de coordinación.
La Guía Docente fue presentada en la Junta de Facultad para su aprobación e inmediatamente después fue publicada en la web (6 julio 2018) (https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-2018-2019).
Debido a la transición al nuevo calendario de finalización en julio, el curso 2017/18 mantuvo los exámenes de segunda convocatoria de asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales en la primera quincena de septiembre. Esto significa que el inicio de curso precedió al final del periodo de matrícula y supuso un inconveniente en la organización en las prácticas. Tan pronto como se ajustaron, los módulos de prácticas fueron publicados (29 septiembre de 2018) en la web y Campus Virtual de la Facultad, facilitando el acceso del alumnado a su horario completo de actividades.
A continuación se exponen las fechas y temas tratados en cada reunión:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/04/2018	1º Reunión de Coordinación de 1º	- Normas de Coordinación - Elección de coordinador de curso - Bases para la coordinación de teoría - Acceso a las carpetas de información de coordinación (general y de curso)
09/04/2018	1º Reunión de Coordinación de 2º	
11/04/2018	1º Reunión de Coordinación de 3º	
09/04/2018	1º Reunión de Coordinación de 4º	
11/04/2018 12/04/2018 24/04/2018	1º Reunión de Coordinación de 5º (1er semestre) 1º Reunión de Coordinación de 5º (2º semestre) 1º Reunión de Coordinación de 5º (optativas)	
03/05/2018	2ª Reunión de Coordinación de 1º	- Aprobación de Calendario Teórico - Bases para la organización del Calendario práctico
03/05/2018	2ª Reunión de Coordinación de 2º	
04/05/2018	2ª Reunión de Coordinación de 3º	
08/05/2018	2ª Reunión de Coordinación de 4º	
07/05/2018	2ª Reunión de Coordinación de 5º	
21/05/2018	3ª Reunión de Coordinación de 4º	- Aprobación de las modificaciones de horarios teóricos de martes a viernes, liberando lunes para prácticas.
06/07/2018	Junta de Facultad	- Aprobación de la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2018/19

La organización de la coordinación se establece dentro del marco del Documento Acreditado del Grado, y se realizan los reajustes en la coordinación para mejorar la Calidad de la Docencia. La coordinación transversal y horizontal ha sido indispensable para solventar algunos problemas cuya solución definitiva pasa por la modificación del actual marco legal del Documento Acreditado del Grado, como se ha ido mencionando en las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores. Hasta que se pueda acometer de forma global la mejora del plan de estudios, la coordinación del Grado decidió llevar a cabo medidas transitorias de mejora. Fundamentalmente, estos problemas hacen referencia a asignaturas mal ubicadas en el plan, así como a la distribución irregular de la dedicación entre semestres debido a la diferente presencialidad, limitando, en ambos casos el aprovechamiento por parte del estudiante.

En concreto para el curso 2018/19, hubo que replantear la distribución de las clases teóricas en cuarto curso. La alta presencialidad de algunas asignaturas y las visitas a centros que solo pueden realizarse por las mañanas dificultaban la asistencia a las clases teóricas a los estudiantes del grupo de mañana. Los coordinadores de las asignaturas de cuarto plantearon diferentes soluciones, teniendo además en cuenta la rotación habitual en el horario. La propuesta aprobada fue impartir la teoría de martes a viernes de manera que los lunes se utilicen para programar las visitas. En el calendario de prácticas se sigue utilizando toda la semana, de lunes a viernes. Otra medida tomada en el curso 2018/19 fue el cambio en la coordinación y programa de una asignatura optativa, Animales de Experimentación, a raíz de los problemas comentados en la reunión de seguimiento docente de optativas que tuvo lugar el 4 de abril de 2018.

Las acciones concretas de **mejoras realizadas** en la Coordinación del curso 2018/19 son:

- Se programan dos reuniones de seguimiento docente, al finalizar cada semestre.
- En cuarto curso, para evitar los problemas generados por las salidas de prácticas, se ha replanteado el calendario semanal de clases teóricas, de forma que los lunes quedan exclusivamente para prácticas y visitas, impartiéndose la teoría de martes a viernes (incrementando una hora diaria la docencia, de cuatro a cinco horas diarias).
- En quinto curso se han incorporado las siguientes mejoras:
  - Inclusión en el calendario de 5º todas las actividades teóricas y prácticas de las asignaturas optativas.
  - Reorganización de la coordinación y el programa de la asignatura optativa “Animales de Experimentación”.
  - Incorporación de cursos de gestión bibliográfica y búsqueda de información impartidos por la Biblioteca de la Facultad en el calendario de prácticas del primer semestre.
  - Utilización de la rúbrica para los tribunales que evalúan los TFG.

Las acciones concretas de **mejoras propuestas** por la Coordinación del curso 2018/19 para cursos posteriores, tras el análisis de las quejas y sugerencias son:

- Actualización y sustitución de los medios audiovisuales de las aulas docentes.
- Replantear el horario de las asignaturas optativas en el calendario de teoría y prácticas de 5º curso.
- Incorporar las dos sesiones de la Biblioteca sobre búsqueda de información y gestores bibliográficos para estudiantes de 5º curso en el calendario del segundo semestre.
- Nuevo sistema de adjudicación de taquillas: compartidas para dos personas.
- Incorporar las prácticas de Radiología (3º) en el calendario de prácticas a la franja de 11-13h o similar para coincidir con casos en consultas.
- Seguir trabajando en la propuesta de modificación del plan de estudios.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F7. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. La dinámica de trabajo se ha consolidado desde la implantación del Grado. F8. La Coordinación del Grado es eficaz, puntual y propone activamente mejoras para cursos posteriores. F9. Los estudiantes disponen de la Guía Docente desde el mes de julio, incluyendo las fechas de los exámenes, lo que optimiza las matriculaciones.	D4. Al mantener algunos exámenes en septiembre (2ª convocatoria de asignaturas de 2017/18) el periodo de matrícula finalizó con posterioridad al inicio de las clases, lo que dificultó la coordinación y la distribución de estudiantes en módulos de prácticas, complicando el inicio de curso. D5. Necesidad de un plan de seguimiento y reposición de infraestructuras docentes.

	D6. Necesidad de continuar trabajando en las propuestas de modificación del plan de estudios.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

De los 266 profesores de la Facultad de Veterinaria en el curso 2018/19 (SIDI, 30/11/2018), 262 imparten docencia en el Grado en Veterinaria pero muchos también colaboran en otros Grados (Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Nutrición Humana y Dietética y Bioquímica) y másteres oficiales. Además, otros profesores colaboran en la docencia impartida en la Facultad hasta completar un total de 349 docentes. El 81% de los 262 son doctores, vinculados a los distintos Departamentos y Secciones Departamentales. El ratio de estudiantes matriculados en el Grado en Veterinaria/profesores del curso 2018/19 se mantiene dentro de valores correctos: 4,17. La plantilla es estable en su mayoría, con un 56% de funcionarios y un 11% de contratados permanentes. El 67% tiene dedicación completa, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. A pesar de que en el curso 2018/19 volvieron a ofertarse plazas para funcionariado, aún se detecta una tendencia al envejecimiento paulatino del profesorado, ya que la promoción ha sido fundamentalmente de titular a catedrático y estabilización de contratado doctor interino a contratado doctor. Además, el profesorado tiene un alto nivel de investigación que redunda en la calidad de la enseñanza, como acreditan los 567 sexenios, lo que supone un promedio de 2,92 sexenios teniendo en cuenta sólo las categorías que podían solicitarlos.

Categoría	Personas	% de Personas	% doctores	Sexenios
Asociado	62	23,7	27	0
Asociado Interino	1	0,4	-	0
Ayudante Doctor	4	1,5	100	0
Catedrático de Universidad	48	18,3	100	224
Colaborador	1	0,4	-	0
Contratado Doctor	26	9,9	100	40
Contratado Doctor Interino	18	6,9	100	22
Emérito	2	0,8	100	12
Titular de Escuela Universitaria	6	2,3	17	1
Titular de Universidad	94	35,9	100	268
TOTAL	**262**			**567**

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	**58,59**	**74,58**	**12,70**	**73,7**
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	**49,6**	**4,66**	**6,35**	**42**

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	**100**	**100**	**100**	**100**

Al analizar los resultados de la evaluación docente de 2018/19 se han tenido en cuenta tanto los resultados obtenidos en el programa DOCENTIA-UCM como los del plan de evaluación Docentia en extinción. El 73% del profesorado solicitó la evaluación por una u otra vía (IUCM-6), este valor se asemeja al alcanzado en 2016/17 que fue el máximo de participación. La aparente diferencia de este dato con respecto al del curso anterior es debida a que en aquella ocasión solo se consideró al profesorado que había solicitado la evaluación DOCENTIA-UCM, sin tener en cuenta a los profesores que se evaluaron por el sistema en extinción. El mismo efecto puede observarse en la tasa de evaluación (IUCM-7 = 42%). Dados los problemas que la implantación del nuevo sistema están teniendo, debe considerarse un gran avance con respecto a cursos anteriores. Finalmente, como es habitual en el centro, todos los profesores evaluados obtuvieron una valoración positiva con un 29,6% de excelentes, 60,5% de muy positivos y 9,9% de positivos. Tanto desde el Rectorado como desde la Facultad se sigue trabajando en adaptar el sistema acreditado DOCENTIA-UCM a las especiales características de la formación en nuestro centro, pero está siendo un proceso complejo y lento que hasta la fecha no cumple las expectativas.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F10. El profesorado es suficiente, debidamente formado y especializado. F11. Según las encuestas de evaluación del profesorado, la calidad del mismo es muy alta, con un 100% de evaluaciones, al menos, positivas. F12. El plan de estabilización de profesorado retomado por el Rectorado está ayudando a renovar la plantilla.	D7. Algunas figuras de profesorado contratadas sin continuidad no contribuyen a la estructura de un equipo y plan de formación estables. D8. A pesar de los esfuerzos realizados el sistema acreditado de Evaluación del Profesorado DOCENTIA-UCM no cumple las expectativas del Grado en Veterinaria UCM.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El funcionamiento del sistema de recogida de Quejas y Sugerencias se lleva a cabo a varios niveles que implican la **recogida de información**, el **análisis** y la **resolución** del problema.

Los *mecanismos por los que se recogen las sugerencias y necesidades* de mejora son muy variados: **reuniones de Seguimiento Docente** (Anexo 1.3.2), a las que ya hicimos referencia en el apartado 1.3 de la presente memoria; **encuestas de opinión a los estudiantes** sobre aspectos concretos de las asignaturas que se realizan desde 2013/14 (Anexo 4.1); **sugerencias verbales directas** a los miembros del SGIC, a **Delegación de Estudiantes** o mediante el uso del **Buzón de Quejas y Sugerencias** dispuesto a tal fin en la web de la Facultad.

El análisis de los datos recogidos es realizado por el SGIC. En las Reuniones de Seguimiento la Delegada de Calidad que se ocupa del tratamiento de datos y la presentación al CEMGV. Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos sobre las asignaturas son tratados por la Vicedecana de Coordinación y la Delegada de Calidad y para ser presentados en un informe confidencial al coordinador de cada asignatura que se ocupará de su difusión, análisis y plan de mejora para el curso siguiente con el resto de docentes. En los casos de comunicación directa con algún miembro del equipo decanal, éste establece contacto con los responsables de dar solución y respuesta a la queja. La recogida de entradas del *buzón de quejas* está limitada a sus responsables (Delegada del Decano para Calidad y el Delegado del Decano para apoyo a la

Docencia) que vehiculan bidireccionalmente la información del usuario al ejecutor, clasificándolas según su naturaleza entre infraestructuras o aspectos ambientales; profesorado; aspectos docentes y otros (aspectos personales, etc.) y se transmiten a los responsables (Gerencia, Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Vicedecana de Coordinación y TIC y Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, respectivamente) que se ocupan de su resolución. Además, con el fin de potenciar el uso correcto del Buzón de Quejas y Sugerencias en cursos anteriores se habilitaron espacios específicos a los que recurrir para obtener información de cualquier aspecto relacionado con la profesión/estudios (https://veterinaria.ucm.es/infovet) o informar de incidencias de mantenimiento (https://veterinaria.ucm.es/incidencias-mantenimiento). A pesar del esfuerzo y aunque es cierto que cada vez de forma más esporádica se siguen teniendo entradas en el buzón de quejas en este sentido.

La *resolución de los problemas planteados* es muy variable dependiendo de la naturaleza de los mismos. De forma general, los resultados son evaluados por el CEMGV que anualmente elabora un **Documento de Seguimiento Docente** (Anexo 1.3.3) que recoge el análisis del Grado y concluye con las propuestas de mejora que son aprobadas por la CGCC y la Junta de Facultad antes de su aplicación y se resumen en la siguiente tabla.

En relación a la utilización de los buzones, en el curso 2018/19 se han registrado un total de 606 entradas, la mayoría de ellas (501) en el de incidencias de mantenimiento; 97 solicitudes en el de información y 14 en el de quejas y sugerencias. Finalmente, se ha cursado una queja presentada directamente en el buzón de quejas y sugerencias central de la UCM que nos fue remitido y siguió la pauta general. Todas las quejas han sido atendidas y contestadas en tiempo y forma. En el Anexo 4.2 se recoge un resumen de los temas abordados, bien por las reuniones de seguimiento docente como por el buzón de quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F13. El sistema de quejas y sugerencias está implantado en la Facultad, el usuario dispone de diversas vías para cursar su aportación y recibe contestación en un tiempo adecuado. F14. La habilitación de buzones específicos para solicitar información e informar de incidencias de mantenimiento ha permitido direccionar y agilizar las acciones, potenciando el uso correcto del buzón de quejas y sugerencias. F15. Las reuniones de seguimiento docente son las herramientas más potentes del Sistema de Garantía de Calidad. La mejora implantada este curso realizando una reunión por semestre ha tenido una valoración positiva contribuyendo además en la formación del alumno en la cultura de la calidad.	D9. El potencial como herramienta de calidad del buzón de quejas y sugerencias no está aun debidamente desarrollado en la Facultad, a pesar de los esfuerzos. D10. La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos de mantenimiento, infraestructuras o seguridad, algunos de los cuales exceden las competencias del Centro.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	165	155
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	164	176	188	164
ICM-3 Porcentaje de cobertura	99,39	106,66	118,79	105,81
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	75,46	73,26	75,56	77,37
ICM-5 Tasa de abandono del título	16,47	23,16	11,76	14,29
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,5	88,62	88,61	88,19
ICM-8 Tasa de graduación	43,75	40,11	60,59	57,06
IUCM-1 Tasa de éxito	85,66	84,86	86,53	87,50
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	647,88	660,00	626,67	447,74
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	604,24	586,67	613,33	452,90
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado en el ingreso	85,98	83,63	78,57	88,41
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,21	83,39	87,30	88,41

El Grado en Veterinaria es uno de los más demandados en la UCM con una nota de corte en 2018/19 de 11,456 sobre 14. En el curso 2017/18, como mejora solicitada en el proceso de Acreditación del Título, se redujo el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) como consecuencia de ello, en este curso académico se ha conseguido ajustar el número de alumnos de nuevo ingreso (ICM-2) lo establecido en el documento de Verificación (165). El porcentaje de cobertura se mantiene por encima del 100%, pero ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (IUCM-3). Sigue siendo una de las titulaciones más demandadas (IUCM-2 = 447,74; IUCM-3 = 452,90) si bien ha descendido ligeramente respecto a otros años, posiblemente porque los estudiantes conocen la dificultad y prefieren por opciones más seguras. Nueve de cada diez estudiantes de nuevo ingreso solicitaron la titulación en primera opción (ICUM-

4=88,41), lo que señala la adecuación vocacional de los estudiantes. La tasa de rendimiento sigue su proceso de ligero ascenso aproximándose al 78% (ICM-4). La tasa de abandono se mantiene dentro del rango de cursos anteriores (ICM-6=14,29) y es un reflejo de la exigencia de este título. El Grado es consciente de ello y junto con el resto de Facultades de Veterinaria está trabajando en una modificación del plan que prolongue la docencia en un semestre rebajando así la presión del estudiante. Este mismo hecho se refleja en la tasa de graduación (ICM-8 = 57%) más baja de la deseada, de alumnos que regulan sus esfuerzos tardando más tiempo de lo esperado en finalizar sus estudios pero rentabilizando las matriculaciones, como puede comprobarse en la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7 = 88,19) , de evaluación (IUCM-16=88,41) y de éxito (IUCM-1 = 87,5).
En el Anexo 5.1.1 se presenta la tabla de asignaturas y los resultados académicos del curso 2018/19. Desde que se implantó el título en 2010/11 el SGIC han analizado los resultados académicos de las asignaturas, lo que ha permitido solucionar algunos temas puntuales y se han recogido en los respectivos documentos de seguimiento docente (Anexo 1.3.3). Concretamente, en el curso 2018/19, el 98% de las asignaturas presentaron porcentajes de aprobados sobre matriculados superiores al 60%, y en el 50% de ellas entre el 80 y el 100% de los estudiantes superaron las materias de las que se matricularon. La tasa de rendimiento va aumentando en cursos superiores, alcanzando en quinto curso un 100% en el 42% de las asignaturas. Cuando se analiza el porcentaje de aprobados frente a presentados, la tasa de éxito global del Grado se aproximó al 90%, ya que solo en siete asignaturas fue inferior al 80%. En resumen, el 64% de los que superaron las asignaturas obtuvo una calificación de aprobado, el 54% de notable, el 12% sobresaliente y un 4% obtuvo matrícula de honor. El curso 2018/19 fue el primero en el la segunda convocatoria de exámenes se realizó íntegramente en el mes de julio y se realizó un estudio para analizar el efecto sobre los resultados académicos (Anexo 5.1.2). En este estudio se concluyó que el cambio no solo no supuso un empeoramiento en los resultados sino que las calificaciones experimentaron una tendencia a la mejoría.

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
F16. El Grado en Veterinaria es uno de los títulos más demandados por los estudiantes. F17. Los buenos datos de los indicadores académicos reflejan estudiantes responsables que racionalizan la matriculación para garantizar la superación de los créditos. F18. La tasa de eficiencia de los egresados supera lo esperado en el Documento de Verificación del Título. F19. Por primera vez, se ha ajustado el número de estudiantes de nuevo ingreso a lo recogido en el documento de verificación de ANECA.	D11. Del análisis de los indicadores (ICM-1, ICM-4, ICM-8, IUCM 16) se concluye que es conveniente la reestructuración del título para dar la misma formación en un periodo más largo, tal y como se acordó solicitar al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La Universidad Complutense realiza Encuestas de Satisfacción *online* a todos los colectivos de la UCM, estudiantes, profesorado y PAS (Anexo 5.2). A continuación se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.
El 26,84% de los estudiantes del centro contestaron a dicha encuesta (295), mayoritariamente mujeres (80,68%), residentes en Madrid (85,71%), y casi la mitad de ellos dedicados

exclusivamente a sus estudios (44,75%) porque, a diferencia del curso anterior, se ha incrementado el porcentaje los estudiantes que trabajan de forma eventual (18,98%). El nivel medio de satisfacción con el título fue de 6,4 sobre 10, igual que la media de toda la UCM. Los que realizaron estancias en el extranjero (9,83%) fueron los que mejor valoraron su satisfacción con el Grado (6.8) mientras que la valoración de aquellos que trabajaban de forma eventual (5,6) o continuada (5,4) fue la más baja, independientemente de si el trabajo estaba relacionado o no con la titulación. Todos los aspectos evaluados superaron el 5 a excepción de la adecuación del plan de estudios (4,19) y el nivel de dificultad, que consideraron que era apropiado (4,97). Lo más valorado fueron los programas de movilidad (8,34), el valor formativo de las prácticas externas (8,19) y que la formación recibida está altamente relacionada con las competencias de la titulación (7,28). Los estudiantes del Grado en Veterinaria se sienten comprometidos con la titulación y la UCM, pues elegirían la misma titulación (8,17) y elegiría la misma universidad (7,09).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	**6,5**	**6,18**	**6,4**	**6,4**
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	**6,7**	**7,20**	**7,2**	**6,9**
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	**7,4**	**7,52**	**7,7**	**7,6**

La encuesta fue contestada por 78 profesores del Grado, mayoritariamente mujeres (58,97%). El grado de satisfacción global con el título fue de 6,9 un valor inferior al 7,4 de media de la UCM. El grupo más crítico (6,3) fue el comprendido entre los 45 y 54 años, mientras que el más numeroso, el de 55 a 65 años indicó un grado de satisfacción alto (7,1). El profesorado es vocacional y declara que si tuviera opción volvería a elegir el título (9,10) y a ser PDI (8,79) en la UCM (8,36) y por consiguiente recomendarían la titulación (8,21) en esta universidad (8,24). El 52,56% se declara comprometido y orgulloso de ser profesor del título en la UCM (8,22) y sólo un 5,13% declara su decepción.

La encuesta de satisfacción (sobre el Centro) fue contestada por 9 PAS, un número inferior al año pasado, de los cuales el 55,56% eran mujeres. El nivel de satisfacción global de su trabajo fue de 7,6, superior a su satisfacción con la UCM (7,2). La franja más exigente fue la de 35 a 54 años (4,5) frente de los más jóvenes (25 a 34 años) que ha otorgado la nota más alta (9,0). La mayoría volvería a ser PAS en la UCM (7,9) prefiriendo la institución a otras universidades (6,7); por ello recomendarían titulación (7,7) y universidad (7,6). El 33,33% se muestra comprometido con su trabajo en el centro y el 22,22% se manifiesta decepcionado.

En definitiva, todos los colectivos aprueban el título y la universidad. Los estudiantes son los que otorgan menores calificaciones, con excepción de algunos aspectos, y los profesores los que más valoran tanto los estudios como la institución. Las encuestas evidencian el grado de satisfacción global y el compromiso de todos los colectivos, tal y como se pone de manifiesto en la actividad diaria del centro, siendo esta una de las principales fortalezas del Grado.

Los agentes externos que forman parte del SGIC son, anualmente consultados y según su participación, sobre su Satisfacción con los Títulos y/o el Centro. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria la ostenta un representante de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión

y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro, haciendo especialmente valiosa su aportación. En este sentido, en su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 9 sobre 10 al desarrollo del Título, su SGIC y forma de trabajo y una puntuación de 8/10 al grado de participación en la toma de decisiones. Totalmente de acuerdo con sus apreciaciones, el SGIC está valorando la forma de incrementar el papel de los agentes externos en sus comisiones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F20. El grado de satisfacción de estudiantes y profesores con el título es bueno. F21. El grado de satisfacción y fidelidad de todos los colectivos con la Universidad es muy alto.	D12. Poca participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Un total de 16 egresados del Grado en Veterinaria en 2017/18 han contestado la encuesta de satisfacción de la UCM (Anexo 5.3.1), de los cuales el 69% fueron mujeres. El 68% indica que comenzaron sus estudios en 2012/13 y 2013/14, con lo que han finalizado los estudios en 5-6 años. El 56,25% realizó estancias en el extranjero y considera que esto influyó positivamente al encontrar empleo (mediana=8). Su grado de satisfacción con la UCM fue valorado en un 5,7, al igual que el de la titulación. El 75% volvería a realizar estudios superiores y concretamente un 38% elegiría de nuevo el grado en Veterinaria.

En cuanto a los datos de inserción laboral (Anexo 5.3.2), los egresados en 2016/17 que contestaron la encuesta (16) valoraron más positivamente su satisfacción con la titulación (6,9) y con la UCM (6,5) que los egresados un curso más tarde. Volverían a realizar estudios superiores (94%) y se matricularían de nuevo en Veterinaria (44%). A pesar de haber realizado menos movilidad (37,5%) su valoración fue mucho mejor (60%), considerando que influyó totalmente en sus posibilidades de encontrar trabajo (mediana=10). Es decir, con cierta perspectiva, los estudiantes dan más valor a los estudios realizados y a las estancias en el extranjero. Casi el 94% de los egresados encontró empleo relacionado con la veterinaria (47%) en los 4 primeros meses tras graduarse, bien con contrato indefinido (53%), contrato temporal (27%) o en contrato en prácticas (20%).

Como ya se hizo el curso pasado, en el que aún no se disponían de datos oficiales de la UCM, el SGIC realizó de nuevo una encuesta a los estudiantes que están inscritos en la base de datos interna de egresados del Grado en Veterinaria. Este curso, se ha mejorado el cuestionario para obtener información actualizada sobre cambios en la situación laboral de los que ya contestaron la encuesta previamente (Anexo 5.3.3). Se recibieron un total de 34 respuestas (30% de los encuestados) de las cuales el 68% de las respuestas correspondieron a egresados del curso 2018/19. La mayoría de estos (67%) terminaron sus estudios en 5-6 años, de acuerdo a los resultados obtenidos por la UCM para los egresados en 2017/18. De los que finalizaron en cursos anteriores, el 69% está actualmente trabajando y el 64% cambió de trabajo desde que finalizó los estudios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F22. El análisis de inserción laboral de los egresados de la Universidad coincide con los resultados obtenidos en la encuesta interna elaborada por el SGIC.	D13. Los resultados de egresados e inserción laboral indican la necesidad de que se incremente la duración de los estudios del Grado en Veterinaria.

F23. Los egresados encuentran trabajo pronto al finalizar sus estudios y en su mayoría relacionados con la Veterinaria.	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa Erasmus es el programa de estudios con el que se llevan a cabo más movilidades en el Grado en Veterinaria, gracias a los 33 convenios firmados con otras tantas universidades europeas. Durante este curso se han llevado a cabo nuevas movilidades con la Universidad de Belgrado y se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Cluj-Napoca que permitirá las primeras movilidades a este destino durante el curso 2019/20. Por otro lado, diferentes estudiantes de nuestro Centro han llevado a cabo otras movilidades gracias a diferentes programas de movilidad, como son el Programa de Intercambio por Convenio UCM, el Programa de Becas Santander-Iberoamérica o, en el caso de movilidad nacional, el programa SICUE.
En concreto, durante el curso 2018/19 el número de estudiantes de nuestro Grado que han participado en los diferentes programas de movilidad ha sido:

- Programa Erasmus: 28
- Programa SICUE: 12
- Programa Becas Santander-Iberoamérica: 2
- Programa de Intercambio por Convenio UCM: 1

La selección para el programa Erasmus se realiza mediante un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad y que aparece en las bases de dicha convocatoria. Ese baremo incluye la nota media del expediente académico, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el *curriculum vitae*. El proceso de selección del programa SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante.
Además, nuestro Centro ha recibido 34 estudiantes extranjeros a través del programa Erasmus, 12 estudiantes internacionales visitantes y 10 estudiantes a través del programa SICUE. La remuneración de la beca Erasmus se va a ver complementada el próximo curso con unas becas específicas financiadas por el Banco Santander.
El Plan de Mentorías de la Facultad, pionero en la UCM, por el que los estudiantes veteranos asesoran y colaboran en la integración de los estudiantes de nuevo ingreso, continúa su marcha con una excelente participación de los estudiantes y con un total de 36 estudiantes mentores voluntarios en 2018/19 algunos de los cuales habían disfrutado previamente de una beca Erasmus o Sicue y formación específica en mentorías.
Los estudiantes de movilidad reciben un trato personal e individualizado por el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, por la Delegada del Decano para Movilidad y por la oficina de movilidad de la Facultad. Al inicio de curso, se realiza un acto de Bienvenida en el Centro en el que se les informa y se les asigna un alumno mentor.
La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad realiza encuestas de satisfacción entre los estudiantes Erasmus. La encuesta referente al curso 2018/19 (Anexo 5.4.1) fue respondida por 20 estudiantes de la Facultad de Veterinaria que disfrutaron de una beca Erasmus durante el curso 2018/2019. La práctica totalidad de estos estudiantes (90,5%) se mostraron muy o bastante satisfechos con su experiencia de movilidad y el 84% con la calidad de la docencia y del aprendizaje. El 100% de los alumnos Erasmus de nuestro Grado recomendarían esta experiencia a otros estudiantes.
Con respecto a los estudiantes que acudieron a nuestra Universidad a cursar el Grado en Veterinaria con una beca Erasmus (Anexo 5.4.2), el 87,5% se mostraron muy o bastante satisfechos con su experiencia de movilidad, el 93,7% recomendarían la experiencia a otros estudiantes y el 75% se mostraba muy o bastante satisfecho con la Calidad de la Docencia y del aprendizaje.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F24. Elevado porcentaje de movilidad estudiantil. F25. Ambiente multicultural con trayectoria histórica al respecto.	D14. Ausencia de becas de movilidad con condiciones económicas aceptables para todos los estudiantes interesados.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El responsable de las Prácticas Externas es el Vicedecano de Estudiantes. Los estudiantes son informados en reuniones de las normas de organización de las Prácticas Externas y disponen de toda la información en la web. La Facultad proporciona un listado de entidades colaboradoras con convenio activo con la Universidad, pero también facilita la firma de convenios con otras instituciones en caso de interés por parte del estudiante. El proceso de selección de las prácticas externas que se ofertan de modo competitivo está basado en la nota media del expediente académico y en el *curriculum vitae* del estudiante. En el curso 2018/19 el número de convenios activos fueron 525 (331 entidades adheridas al Colegio de Veterinarios de Madrid, COLVEMA y 194 con entidades no adheridas al COLVEMA) y pueden consultarse también en la web (https://veterinaria.ucm.es/practicas-externas).
Los estudiantes disponen de un tutor interno que vela por el correcto desarrollo de la actividad. La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo por la Comisión de Prácticas Externas, en base a los informes de los tutores internos y externos. Dicha Comisión está constituida por el Decano de la Facultad de Veterinaria, el Vicedecano de Estudiantes, un representante de cada Departamento/Sección Departamental de la Facultad, un representante de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y un representante de estudiantes de la Junta de Facultad.
En el curso 2018/19 se matricularon 173 estudiantes de las Prácticas Externas, de los cuales 169 presentaron su memoria.
Las encuestas realizadas a los estudiantes (Anexo 5.5.1) muestran una valoración global de las Prácticas Externas muy favorable (con un puntuación de 4,3/5), calificando igualmente de modo positivo la formación recibida durante las mismas (4,2/5), el seguimiento realizado por el tutor académico (3,9/5) y por el tutor de la entidad externa (4,5/5).
Los tutores académicos valoran favorablemente la información sobre Prácticas Externas que pone el Centro a su disposición (4,3/5), la gestión por el Centro (4,1/5), la comunicación con los responsables de dichas Prácticas en el centro (4,2/5), los mecanismos de evaluación (3,9/5) (Anexo 5.5.2). La comunicación con el estudiante (3,6/5) y con el tutor de la entidad externa (3,6/5) y el reconocimiento de la labor de tutoría por parte de la Universidad (2,8/5) también son correctamente valoradas, siendo mejorable el reconocimiento de la labor de tutoría por parte de la Universidad.
Los tutores de las entidades externas han valorado especialmente el trabajo desarrollado por el alumno (4,7/5), la información ofrecida por la Universidad (4/5), la base con la que llega el alumno a la entidad externa (4/5), la comunicación con la Universidad (3,9/5) (Anexo 5.5.3). Las entidades externas consideran que la presencia de estudiantes en su Centro ha aportado valor a su entidad (3,7/5) y recomendarían a otras entidades una experiencia similar (4,3/5).
Este año se ha implementado por segundo curso consecutivo el portal telemático GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que ha permitido una gestión completa de las Prácticas Externas de los estudiantes y ha facilitado la gestión y la comunicación con todas las partes implicadas. También, gracias a este programa se ha facilitado la realización automática de certificados de reconocimiento de la labor de los tutores externos.
Se ha continuado aplicando un formulario *online* de casos clínicos para recabar información relativa al número de casos atendidos por los estudiantes en las prácticas externas de tipo clínico, dato de relevancia que sin duda pone en valor la importancia de estas prácticas.

Se ha establecido un sistema de reconocimiento de la labor de los tutores externos y entidades colaboradoras, con el apoyo del Colegio de Veterinarios de Madrid, mediante la entrega de diplomas acreditativos en un acto académico que tendrá lugar en el curso 2019/20.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F26. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios. F27. Buen seguimiento por parte del tutor académico y del tutor de la entidad externa. F28. Amplia cartera de entidades colaboradoras externas que ofertan prácticas. F29. Se ha implementado una herramienta informática para la gestión de las prácticas externas.	D15. Necesidad de revisar el número de créditos de las prácticas externas en una futura modificación del Plan de Estudios.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se ha evaluado la posibilidad de modificar los reglamentos para que los agentes externos puedan participar en la toma de decisiones de forma no presencial pero se decidió que era preferible que el agente externo esté presente en las reuniones.
- El SGIC está trabajando en el Análisis del Actual Plan de Estudios sobre las encuestas de estudiantes y asignaturas, los Documentos de Seguimiento Docente y el análisis de la situación y perspectivas de futuro de la profesión realizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid.
- El curso 2018/19 ya se han realizado Reuniones de seguimiento docente en todas las asignaturas y en ambos semestres (Anexo 1.3.2).
- En el curso 2018/19 está totalmente implantado el calendario de exámenes de segunda convocatoria en julio.
- En el curso 2018/19 las clases teóricas de cuarto se impartieron de martes a viernes, dejando los lunes para las actividades prácticas y visitas. En el calendario docente de quinto curso se incluyeron las actividades de asignaturas optativas junto con las troncales, así como actividades formativas transversales (cursos de búsqueda y gestión bibliográfica impartidos por el personal de la biblioteca).

- En el curso 2018/19 se han promocionado 11 titulares a catedráticos y 4 contratados doctores a titulares. Se han estabilizado 2 contratados doctores y se han dotado 17 nuevas plazas (3 ayudante doctor, 2 contratado doctor interino y 12 asociados).
- Se sigue trabajando en colaboración con los Departamentos/Secciones Departamentales y el Rectorado para la adecuación del sistema de evaluación del profesorado.
- Se ha conseguido ajustar el número de plazas de nuevo ingreso a lo recogido en el documento de verificación (ICM-2).
- En el curso 2018/19 se ha realizado la segunda encuesta de egresados utilizando la base de datos interna creada en 2017/18.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única recomendación que establecía el informe final de la Renovación de la Acreditación (12 de julio de 2017) fue "Se debe respetar el número de las plazas de nuevo ingreso o solicitar la modificación correspondiente". La propuesta de la Junta de Facultad elevada al Rectorado fue aprobada y en el curso 2018/19 se ha implantado ya una reducción del número de nuevos matriculados a 155 para ajustarse a los 165 recogidos en el documento de verificación (ICM-1).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F30. La puesta en marcha de las acciones propuestas por las agencias evaluadoras correspondientes ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1 F2 F3 F4 F5 F6	Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1. Ver apartado 1.2. Ver apartado 1.3. Ver apartado 1.3. Ver apartado 1.3	Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F7 F8 F9	Ver apartado 2 Ver apartado 2 Ver apartado 2	Continuar con el sistema de coordinación actual que garantiza un trabajo organizado, eficaz, dinámico y público.
Personal académico	F10 F11 F12	Ver apartado 3 Ver apartado 3 Ver apartado 3	Se continuará solicitando la adecuada reposición.
Sistema de quejas y sugerencias	F13 F14 F15	Ver apartado 4 Ver apartado 4 Ver apartado 4	Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada.
Indicadores de resultados	F16 F17 F18 F19	Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1	Se seguirán difundiendo los mecanismos existentes para cursar quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria.
Satisfacción de los diferentes colectivos	F20 F21	Ver apartado 5.2 Ver apartado 5.2	Se seguirá trabajando como hasta la fecha para que la titulación sea tan reconocida y demandada y para que los estudiantes racionalicen sus estudios optimizando su eficiencia.
Inserción laboral	F22 F23	Ver apartado 5.3 Ver apartado 5.3	Se seguirá trabajando para el que título y la institución sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.
Programas de movilidad	F24 F25	Ver apartado 5.4 Ver apartado 5.4	Como hasta ahora, se seguirá fomentando y facilitando el intercambio estudiantil como parte de su formación integral.

Prácticas externas	F26 F27 F28 F29	Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5	Se seguirá fomentando la actividad tutorial del profesorado y la búsqueda e incorporación de más empresas colaboradoras.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F30	Ver apartado 6	Como hasta la fecha, se seguirán las recomendaciones de las agencias evaluadoras que fomentan y mantienen la calidad del título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla adjunta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Tabla adjunta.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1.	Los evaluadores externos son prestigiosos profesionales cuyas obligaciones no siempre les permiten acudir a las reuniones del SGIC.	En el curso 2018/19 se ha evaluado la posibilidad de que participaran online y se ha decidido que es indispensable su presencia en las reuniones. Se intentará potenciar que un responsable asista.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2019/20	En proceso
	D2.	Las encuestas realizadas a los distintos colectivos sobre su grado de satisfacción con el Grado han generado un volumen de datos de difícil gestión.	Se propone fraccionar la base de datos y distribuir el trabajo entre los miembros de la CEMGV. Posteriormente se realizará un análisis conjunto.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2019/20	En proceso
	D3.	Las obligaciones de los agentes externos les impiden la participación activa en la toma de decisiones que se realiza en las reuniones del SGIC.	En caso necesario, se solicitará la renovación de cargos para un mayor grado de implicación de los agentes externos.	Actas del SGIC	SGIC	Curso 2019/20	No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	D4.	El cambio de calendario impuesto desde el Rectorado en 2017/18 obligó a un reajuste cuyos resultados finalizaron en los exámenes de septiembre de 2018, coincidiendo con el inicio de curso 2018/19.	El calendario del curso 2018/19 está perfectamente ajustado y no existe el solapamiento.	Planificación docente del Grado en Veterinaria 2019/20	Coordinación del Grado	Curso 2019/20	Realizado
	D5. D6.	El continuo uso produce deterioro en el material que debe ser revisado y renovado.	Se ha establecido un plan de seguimiento de los recursos docentes en el que de forma mensual los responsables de su mantenimiento informan a la	Incidencias en el buzón de quejas/ informes mensuales de mantenimiento/R	Servicio de Mantenimiento / Vicedecana de Coordinación/ SGIC	Curso 2018/19	Realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
			Vicedecana de coordinación del correcto estado de los mismos. Además se ha habilitado un espacio online que recoge incidencias de mantenimiento de infraestructuras, incluyendo las aulas, a disposición de estudiantes/profesores/PAS.	euniones de seguimiento docente			
Personal Académico	D7.	Los profesores asociados son una figura indispensable que pone en contacto al alumnado la realidad profesional. Sin embargo, no tienen el perfil necesario para la formación integral del alumno en la materia. Debe haber un equilibrio entre profesores asociados y profesores a tiempo completo.	El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado retomado por el Rectorado está solucionando el problema que planteaba la contratación exclusiva de profesores asociados. Es necesario que la tendencia continúe para garantizar la renovación del profesorado manteniendo el alto grado de calidad y compromiso actual.	Plantilla de personal docente	Facultad/ Rectorado	Curso 2018/19 en adelante	En proceso
	D8.	En el sistema docente actual prima la calidad de la enseñanza, por lo que los expertos imparten docencia en distintas asignaturas de forma transversal. Este sistema de enseñanza no se ajusta al programa de evaluación docente.	Desde su implantación, el Centro ha colaborado estrechamente con la Oficina de Calidad de la Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. No se han obtenido los resultados esperados, pero se sigue trabajando para mejorar.	Resultados de evaluación Docente	Facultad/ Rectorado	Curso 2018/19 en adelante	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	D9.	A pesar de los esfuerzos por dirigir a los usuarios a los espacios correspondientes siguen haciendo uso no del todo	En las reuniones de seguimiento y en las aportaciones personales se informa a los estudiantes/profesores/PAS sobre la	Entradas en el buzón de quejas y sugerencias	SGIC	Cursos 2018/19 y 2019/20	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D10 .	correcto del buzón de quejas y sugerencias. La mayoría de las quejas recibidas son consecuencia del deterioro o mal estado de los edificios o instalaciones que por su antigüedad requieren mantenimiento constante. En muchos casos, la Facultad no es responsable ni competente para su solución y solo puede informar y solicitar su resolución a la Universidad.	importancia del uso del buzón de quejas y sugerencias. El Rectorado ha proyectado la sustitución de los edificios antiguos por uno de nueva construcción que resolverá en gran medida los problemas existentes.	Entradas en el Buzón de incidencias de mantenimiento	Universidad/ Facultad	Curso 2019/20	En proceso
Indicadores de resultados	D11.	La normativa nacional de planes de estudio establece una duración del Grado en Veterinaria de 5 años.	Atendiendo a las necesidades docentes la Conferencia de Decanos de Veterinaria solicitó la prolongación del Grado en Veterinaria un semestre más. La situación política ha hecho retrasar la decisión.	Análisis del Grado en Veterinaria e indicadores de resultados	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Cursos 2018/19 y 2019/20	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	D12.	Gran parte del colectivo universitario no entiende la importancia de cumplimentar las encuestas. Además recibe un alto número de solicitudes de distintos tipos de encuestas que producen un efecto rechazo.	La importancia de los resultados de las encuestas se difundirá entre los distintos colectivos en la Junta de Facultad y online, por lo que los usuarios serán conscientes de su interés.	Número de respuestas en futuras encuestas	SGIC	Curso 2018/19	En proceso
Inserción laboral	D13.	Totalmente de acuerdo con el D11, los egresados reclaman un periodo más prolongado de formación.	Apartado D11.	Apartado D11.	Apartado D11.	Apartado D11.	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Programas de movilidad	D14.	El alto coste de la estancia y los bajos recursos de algunos estudiantes impiden que se beneficien de los programas de movilidad.	La Facultad no tiene capacidad de solución para este problema, pero se lo ha transmitido al Rectorado.	Becas (importe)	Rectorado	Curso 2019/20	En proceso
Prácticas externas	D15.	Las prácticas externas tienen una baja asignación de créditos en el Grado.	Hasta que no se modifique el actual plan de estudios no se puede incrementar el número de créditos de la asignatura de prácticas externas; sin embargo, desde el Vicedecanato de Estudiantes se facilita la realización de prácticas no curriculares que, aunque no son calificadas, dan la formación requerida por el estudiante.	Participación en las prácticas extracurriculares	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2018/19	En proceso
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019
MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2019
MEMORIA APROBADA POR JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019